



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2523
Pucón, 08/06/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
La cantidad de \$: 226,237 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Por concepto de : SEGUN DECRETO EXENTO N°743 DE FECHA 01.04.2010, APRUEBA PROGRAMA REUNION DE TRABAJO MESA INDIGENA MES DE ABRIL
Fecha de Pago : 08/06/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Rows include facturas with numbers 3418, 3425, and 3437.

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Lists various budget codes and their corresponding debit and credit amounts.

REFRENDACION

Table for budget verification with columns for Cuenta, 215-22-01-001-000-000, 215-24-01-007-002-000, and other financial data.

Official stamps and signatures of the Municipal Secretary and the Director of Administration and Finance.

Official stamp and signature of the Municipal Administrator.

Handwritten number: CH 384450



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003418

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 21 de Abril de 20 10
Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón
Dirección: N. O Higgins 483 Ciudad: Pucón
Giro: Servicio Público

RUT.: 69191600-6
Comuna: Pucón
Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	DEBE TOTAL
4	lts. de Aceite	1280	5.120
3	pgte servilleta	280	840
2	tenos de menaje	3290	6580
2	kg. Azúcar	670	1340
1	kg. Sal	300	300
3	bebidos derech. 3lts.	1500	4500
3	kg. pan	840	2520
8,500	kg. pollo	2160	18.360
8,600	kg. costilla de cerdo	2990	25.714
15	pgte. cilantro	250	3.750
3	Unid. de pepinco	180	540
38	kg. tomates	720	27.360
1	kg. limones	750	750
25	lechugas	380	9.500
1	kg. queso lonchizado	4980	4980
			112.154
ORDEN Nº 700		Dere 2%	- 2.243
			109.911
MONTO: <u>Ciento nueve mil novecientos once</u> pesos		NETO \$	92.362
		19% IVA \$	17.549
		TOTAL \$	109.911

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº _____
DEVENGADO Nº 2228
DECRETO Nº _____

I. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO 2257
FECHA ENTRADA 22/4/2010
FECHA SALIDA _____

Nombre: JANETE ROSA Firma: _____ RUT.: _____
Fecha: 21 de Abril de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

©NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas **social** ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000700

OBLIGACION Nro 1987

Pucón, 16 de Abril de 2010

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00267	4.00	UNIDADES	ACEITE 1 LITRO	1,280.000	5,120
SU00244	3.00	PAQUETE	SERVILLETAS	280.000	840
SU00020	2.00	TARROS	CAFÉ NESCAFÉ	3,290.000	6,580
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	670.000	1,340
SU00081	1.00	KILOGRAMOS	SAL	300.000	300
SU00018	3.00	BOTELLAS	BEBIDAS DESECHABLES 3 LTS.	1,500.000	4,500
SU00073	3.00	UNIDADES	PAN	840.000	2,520
CA00018	8.50	KILOGRAMOS	POLLO	2,160.000	18,360
CA00014	8.60	KILOGRAMOS	COSTILLA DE CERDO	2,990.000	25,714
VE00008	15.00	PAQUETE	CILANTRO	250.000	3,750
VE00024	3.00	UNIDADES	PEPINO	180.000	540
VE00015	38.00	KILOGRAMOS	TOMATE	720.000	27,360
VE00034	1.00	KILOGRAMOS	LIMONES	750.000	750
VE00009	25.00	UNIDADES	LECHUGA	380.000	9,500
RD00002	1.00	UNIDADES	QUESO LAMINADO KILO \$ 4.980.-	4,980.000	4,980
				SUB-TOTAL	94,247
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	94,247
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	17,906.94
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000748					
DESTINADO A SEGUN DECRETO EXENTO N°743 DE FECHA 01.04.2010, APRUEBA PROGRAMA RE				TOTAL	112,154



DIRECC. ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 112,154

Pucón
 Municipio del Sur de Chile

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 104 - Scto



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000748

920

NUMERO INTERNO : 22
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA : 05/04/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00267	4.000	UNIDADES	ACEITE	1 LITRO
2	SU00244	3.000	PAQUETE	SERVILLETAS	
3	SU00020	2.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	
4	SU00011	2.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	
5	VE00008	15.000	PAQUETE	CILANTRO	
6	SU00081	1.000	KILOGRAMOS	SAL	
7	CA00018	8.500	KILOGRAMOS	POLLO	
8	VE00024	3.000	UNIDADES	PEPINO	
9	VE00015	38.000	KILOGRAMOS	TOMATE	
10	VE00034	1.000	KILOGRAMOS	LIMONES	
11	CA00014	8.600	KILOGRAMOS	COSTILLA DE CERDO	
12	VE00009	25.000	UNIDADES	LECHUGA	
13	SU00018	3.000	BOTELLAS	BEBIDAS DESECHABLES 3 LTS.	
14	SU00073	3.000	UNIDADES	PAN	
15	RO00002	1.000	UNIDADES	QUESO LAMINADO	KILO \$ 4.980.-

JUSTIFICACIÓN :

SEGUN DECRETO EXENTO N°743 DE FECHA 01.04.2010, APRUEBA PROGRAMA REUNION DE TRABAJO MESA INDIGENA MES DE ABRIL



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

2201.001.

4/21/21



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 743,

PUCÓN, 01 ABR 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25/11/2009, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2010.

2. El Decreto Exento N° 228 del 29.01.2010.- que aprueba el Programa denominado "Programa Mapuche 2010".

3. El sub.-Programa denominado "Reunión de Trabajo Mesa Indígena Mes de Abril".

4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

La necesidad de generar mecanismos mediante los cuales se mejoran la calidad de vida de estas comunidades y que sus integrantes puedan sacar el mayor provecho de los beneficios que el estado y el mercado general les otorga.-

DECRETO :

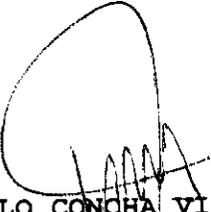
1. **APRUEBASE**, en todas sus partes El sub.-Programa denominado "Reunión de Trabajo Mesa Indígena Mes de Abril". de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPÚTESE**, el gasto al area de Gestión 04 Programas Sociales, "Programa Mapuche 2010", por la suma de \$ 222.154.- (doscientos veintidós mil ciento cincuenta y cuatro pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA NATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL (S)

13/04/10

MCV/GMP/GHLL/ILH/AVV.-

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes

ca. [illegible] [illegible] [illegible]

1395 [illegible]

6 [illegible]



PROGRAMA
REUNION DE TRABAJO ENTRE COMUNIDADES INDIGENAS Y
MUNICIPALIDAD MES DE ABRIL

FUNDAMENTACIÓN

Durante el año 2009 se han realizado diversos programas y actividades para apoyar a las comunidades indígenas, en el sentido de poder asesorarlas y fortalecer su identidad cultural.

Como una forma de dar continuidad a este trabajo, la Municipalidad junto a la Mesa Indígena están programando la primera actividad del año para el mes de Abril, con el fin de concretar un trabajo en conjunto para el año 2010.-

El fin de esta reunión es planificar el trabajo anual con los dirigentes de las diferentes comunidades que conforma la Mesa Indígena Comunal.-

OBJETIVOS

- 1.- Realizar un trabajo en conjunto entre los dirigentes de las comunidades indígenas y funcionarios de la municipalidad de Pucón.-
- 2.-Generar mecanismos mediante los cuales se mejoran la calidad de vida de estas comunidades y que sus integrantes puedan sacar el mayor provecho de los beneficios que el estado y el mercado en general les otorga.-
- 3.-Continuar formalizando el trabajo de las comunidades, logrando que sea sistemático y sostenido en el tiempo.-

ACTIVIDAD

La actividad que se esta programando consiste en una reunión-convivencia entre los dirigentes de las comunidades indígenas de la comuna de Pucón, en el sentido de dar inicio al nuevo y el comienzo de un plan anual de trabajo. La actividad se realizara en el auditorium de la Municipalidad el día viernes 23 de Abril del presente año.-

Inicio: 10:00 horas (desayuno)

Termino: 15:00 horas (almuerzo)

Hora	Descripción
10:00 (desayuno)	Recepción de los delegados y directivas de las comunidades
10:00	Palabras de bienvenida Directora de Desarrollo Comunitario
10:30	Palabras de bienvenida de la Encargada del

	Programa Mapuche
11:00	Palabras de bienvenida presidente mesa indígena
11:30	Planteamientos de dirigentes de cada comunidad.-
12:00	Desarrollo de temas planteados para la reunión correspondiente.-
13:00	Toma de acuerdos, fijando diferentes puntos de interés y trabajos a desarrollar durante los meses del año en las comunidades indígenas.
13:30	Termino de reunión de trabajo, con lectura de acuerdos sistematizados.
14:00	Almuerzo.

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

Detalle	Valor Unitario	Total
4 aceite de 1 litro	\$ 1.280	\$ 5.120
01 Kg. Queso Laminado	\$ 4980	\$ 4.980
3 servilletas	\$ 280	\$ 840
2 café	\$ 3.290	\$ 6.580
2 kilo azúcar	\$ 670	\$ 1.340
15 cilantro	\$ 250	\$ 3.750
1 kilo sal	\$ 300	\$ 300
8,500 Trutro Pollo	\$ 2.160	\$ 18.360
3 pepino ensalada	\$ 180	\$ 540
38 kilo tomate	\$ 720	\$ 27.360
1 kilo limones	\$ 750	\$ 750
8,600 costillar	\$ 2.990	\$ 25.714
25 lechuga	\$ 380	\$ 9.500
3 bebidas de 3 litros	\$ 1.500	\$ 4.500
3 kilos pan	\$ 840	\$ 2.520
Servicio Sopaipilla y Pebre	\$277.5	\$110.000
Total		\$222.154.-



[Signature]
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO

[Signature]
INGRID LLANCAQUEO H.
ENCARGADA
PROGRAMA MAPUCHE

PUCÓN, 08 de Abril del 2010.-



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
4	Litros	Aceite
3	Paquete	Servilletas
2	Tarros	café
2	Kilos	Azúcar
1	Kilo	Sal
3	Litros	Bebidas de 3 litros
3	Kilos	Pan
8.500	Kilo	Pollo
8,600	Kilos	Costillar de cerdo
15	Paquetes	Cilantro
3	Unidades	Pepino
38	Kilos	Tomate
1	Kilo	Limonas
25	Unidades	Lechugas
1	Kilos	Queso laminado

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
22/4/2010	12:00	Municipalidad de Pucón Avenida O'higgins 483.-

III. DESTINO Y USO

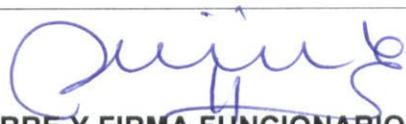
DESTINO	USO
Municipalidad de Pucón	Reunión mesa indígena 23 de abril

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura	21/04/2010	Sergio Colipe	109.911.-

IV. OBSERVACIONES

Realización reunión mesa indígena de la Pucón.-


NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE
Ivanio Gonzalez

PUCÓN FECHA;



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA**

Nº 003425

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 26 de Jul de 20 10

Señor(es): Sherte Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Gufa Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	Huevo + 5kg.	1390	1390
2	kg. Azúcar	700	1400
1	Acido metal	1390	1390
1	kg. Avo 3	990	990
1	kg. Maiz	1290	1290
1	kg. lentejas	1380	1380
1	kg. poroto	1340	1340
1	kg. yerbe mate	1690	1690
1	kg. leche polca parita	3150	3150
1	kg. sal	300	300
1	cojo de te	1190	1190
1	terco cape	2240	2240
1	palsa de tomate	350	350
1	kg. Arveja	980	980
			20.180
		Desc 2%	- 404
			19.776
	ORDEN N° 718		

I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO 2359

FECHA ENTRADA 28/4/2010

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: _____

MONTO: Diez y nueve mil setecientos setenta y seis pesos

Cancelado, _____ de _____ de 20 _____

NETO \$ 16.618.-
19% IVA \$ 3.158.-
TOTAL \$ 19.776.-

Nombre: Jeanette Mon

Firma: [Firma]

RUT.: _____

Fecha: 26 de Jul

de 20 10

Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas

Servicio

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00000718

OBLIGACION Nro 2011

Pucón, 16 de Abril de 2010

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
LOS PELLINES 210
441453

R.U.T. N°
CIUDAD
FAX

011246493-k
PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00047	1.00	PAQUETE	HARINA X 5 KG.	2,390.000	2,390
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	700.000	1,400
SU00161	1.00	LITROS	ACEITE PROTAL	1,390.000	1,390
SU00008	1.00	KILOGRAMOS	ARRDZ	990.000	990
SU00030	1.00	UNIDADES	FIDEOS X 1 KG	1,390.000	1,390
SU00059	1.00	KILOGRAMOS	LENTEJAS	1,380.000	1,380
SU00078	1.00	KILOGRAMOS	POROTOS (PQTE. 1KG)	1,340.000	1,340
SU00108	1.00	KILOGRAMOS	YERBA MATE	1,690.000	1,690
SU00056	1.00	KILOGRAMOS	LECHE EN POLVO PURITA.	3,150.000	3,150
SU00081	1.00	KILOGRAMOS	SAL	300.000	300
SU00095	1.00	CAJAS	TE EN BOLSAS.	1,190.000	1,190
SU00019	1.00	TARROS	CAFE INSTANTANEO	2,240.000	2,240
SU00084	1.00	UNIDADES	SALSA DE TOMATES	350.000	350
VE00005	1.00	KILOGRAMOS	ARVEJA	980.000	980
				SUB-TOTAL	16,958
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	16,958
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	3,222.02
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000731				TOTAL	20,180
DESTINADO A AYUDA SOCIAL SRA. MARINA MILLAHUAL ARANCIBIA, DECRETO N° 733, DEL 3					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76.442.840-6 - BUENOS 757 - FON: 49720489 - LOS ANGELES

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-24-01-007-002-000 20,180



CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 - 104 - 8610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00000731

211

NUMERO INTERNO : 21
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO, DIDECO (SUB)

FECHA : 31/03/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00047	1.000	PAQUETE	HARINA X 5 KG.	
2	SU00011	2.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	
3	SU00161	1.000	LITROS	ACEITE PROTAL	
4	SU00008	1.000	KILOGRAMOS	ARROZ	
5	SU00030	1.000	UNIDADES	FIDEOS X 1 KG	
6	SU00059	1.000	KILOGRAMOS	LENTEJAS	
7	VE00005	1.000	KILOGRAMOS	ARVEJA	
8	SU00078	1.000	KILOGRAMOS	POROTOS (PQTE. 1KG)	
9	SU00108	1.000	KILOGRAMOS	YERBA MATE	
10	SU00056	1.000	KILOGRAMOS	LECHE EN POLVO PURITA.	
11	SU00081	1.000	KILOGRAMOS	SAL	
12	SU00095	1.000	CAJAS	TE EN BOLSAS.	
13	SU00019	1.000	TARROS	CAFE INSTANTANEO	
14	SU00084	1.000	UNIDADES	SALSA DE TOMATES	

JUSTIFICACIÓN:

AYUDA SOCIAL SRA. MARINA MILLAHUAL ARANCIBIA, DECRETO N° 733, DEL 31/03/2010



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

2401.007 002

1/1/11.



PARA STOCK

N° 2010-00000731

NUMERO INTERNO
C DE COSTO
OBS

21
060101
SOLICITA SRA NANCY DIAZ BOTO DIDECC (SUB)

FECHA
SOLICITANTE

31/03/2010
08-DIDECC 01 SOCIAL 01-SOCIAL

ITEM	COOIGO	CANTIDAD	U.MÉDIDA	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	OBSERVACION
1	SU00047	1.000	PAQUETE	MARINA X 5 KG	2390
2	SU00011	2.000	KILOGRA MOS	AZUCAR	700
3	SU00181	1.000	LITROS	ACEITE POTAL	1390
4	SU00008	1.000	KILOGRA MOS	ARROZ	980
5	SU00030	1.000	UNIDADES	FIDEOS X 1 KG	1340
6	SU00059	1.000	KILOGRA MOS	LENTEJAS	1380
7	VE00005	1.000	KILOGRA MOS	ARVEJA	980
8	SU00078	1.000	KILOGRA MOS	POROTOS (POTE 1KG)	1340
9	SU00108	1.000	KILOGRA MOS	YERBA MATÉ	1680
10	SU00058	1.000	KILOGRA MOS	LECHE EN POLVO PURITA	3150
11	SU00081	1.000	KILOGRA MOS	SAL	300
12	SU00095	1.000	CAJAS	TE EN BOLSAS CUB 1000 X 1000 UMD.	1780
13	SU00019	1.000	TARROS	CAFE INSTANTANEO SOLCA 170	2240
14	SU00084	1.000	UNIDADES	SALSA DE TOMATES	350

JUSTIFICACIÓN

AYUDA SOCIAL SRA. MARINA MILLAHUAL ARANCIBIA DECRETO N° 733 DEL 31/03/2010

V° B° Jefe Departamento

Supermercado y Cabañas ANTU NEWEN
Sergio Colipe Hermosilla
Los Pellines 210 - Pobl. Adela Jorquera
Del Pillán 435 - PUCON

V° B° Jefe Finanzas

2901007002

1/1/11



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 733.

PUCON, 31 MAR 2010

V I S T O S :

1. Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a), MARINA MILLAHUAL ARANCIBIA.**-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

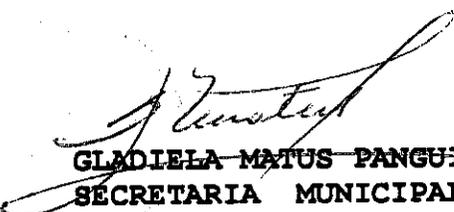
D E C R E T O :

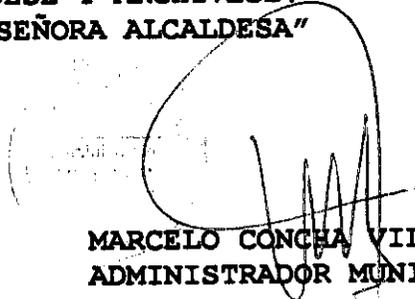
1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a) MARINA MILLAHUAL ARANCIBIA, C.I. N° [REDACTED]**, domiciliado en LOS AVELLANOS de esta Comuna de Pucón.-

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: **01 PAQUETE DE ALIMENTOS.**-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta **24.01.07.001 "Asistencia Social a Personas Naturales"**.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**


**GLADIELES MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL**


**MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

MCV/GMP/GELL/NDS/CFE/anv.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.

CONTROL

ITEM 240107001
 VALOR \$ 10.000.000
 VALOR \$ 147.1522
 VALOR \$ 9278478

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL

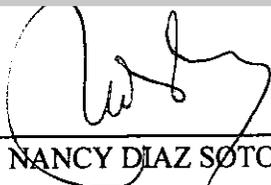
Ficha Familiar 4510
23 de Marzo de 2010

Identificación Solicitante

Nombre : MARINA DEL CARM MILLAHUAL ARANCIBIA
R.U.T. : 
Fecha Nacimiento : 
Estado Civil : 
Actividad : 
Ingresos : 
Previsión : 
Domicilio : , Población PRUDENCIO MORA, Unidad
Vecinal 008



MARINA MILLAHUAL
MARINA DEL CARM MILLAHUAL
ARANCIBIA
SOLICITANTE


NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	Bolsa	Harina x 5 Kg.
2	Kg.	Azúcar
1	Lt.	Aceite Protal
1	Kg.	Arroz
1	Kg.	Fideos
1	Kg.	Lentejas
1	Kg.	Porotos
1	Kg.	Yerba Mate
1	Kg.	Leche Polvo Purita
1	Kg.	Sal
1	Unidad	Te en Bolsa
1	Unidad	Café
1	Unidad	Salsa de Tomates
1	Kg.	Arveja

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
27/04/2010	11:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Ayuda Social Sra. Marina Millahual A., Decreto N° 733, del 31/03/2010	Alimentación

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 3425	26/04/2010	Sergio Colipe Hermosilla	\$ 19.776.-

IV. OBSERVACIONES

--


CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL

PUCÓN, 27/04/2010.-



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA**
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCÓN
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
2554
07/5/2010
No 003437

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 30 de Abril de 2010

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía N°:

Por lo siguiente: a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
2	bolsa primo vere Conf.	1100	2200
1	jugo limon	990	990
5	kg pan de.	840	4200
4	bebidas 2 1/2 lts.	1350	5400
25	kg. tritro de pollo	1100	27.500
25	und. chuleta	650	16.250
25	Und. carne bistec	1050	26.250
3	kg. cesolla	380	1140
5	kg. papas	250	1250
2	pkt. zucchini	380	760
3	rollo novo ultra	530	1590
3	kg. longuiza	3200	9600
1	mayonesa x 1 Kg.	1390	1390
			98.520
		Irene 2%	- 1970
	ORDEN N° 768		96.550

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 2729
DECRETO N°

SON: noventa y seis mil quinientos cincuenta pesos

NETO \$ 81.134.-
19% IVA \$ 15.416.-
TOTAL \$ 96.550.-

Cancelado, de de 20 de 20
Nombre: Paulina Posa A. Firma: [Firma] RUT.: [RUT.]

Fecha: 04 de Mayo de 2010 Lugar:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000768

OBLIGACION Nro 2184

Pucón, 27 de Abril de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONOS COLIPE HERMOSILLA SERGIO LOS PELLINES 210 441453

R.U.T. N° CIUDAD FAX 011246493-k PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00208	2.00	UNIDADES	BOLSA PRIMAVERA CONGELADA	1,100.000	2,200
SU00050	1.00	LITROS	JUGOS DE LIMON	990.000	990
SU00073	5.00	UNIDADES	PAN	840.000	4,200
SU00015	4.00	UNIDADES	BEBIDA 2 1/2 LTS	1,350.000	5,400
CA00008	25.00	KILOGRAMOS	TRUTRO DE POLLO	1,100.000	27,500
CA00041	25.00	UNIDADES	CHULETA	650.000	16,250
CA00010	25.00	KILOGRAMOS	CARNE BISTEC	1,050.000	26,250
VE00007	3.00	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	380.000	1,140
VE00013	5.00	KILOGRAMOS	PAPAS	250.000	1,250
VE00035	2.00	PAQUETE	ZANAHORIA	380.000	760
AA00053	3.00	ROLLO	TOALLA DE PAPEL NOVA	530.000	1,590
RD00010	3.00	KILOGRAMOS	LONGANIZA	3,200.000	9,600
RD00008	1.00	UNIDADES	MAYONESA	1,390.000	1,390
				SUB-TOTAL	82,790
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	82,790
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	15,730.08
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000824					
DESTINADO A CELEBRACION ANIVERSARIO ADIPU PUCON				TOTAL	98,520

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOS: 9520489 - LOS ANGELES



[Handwritten signature]

DIRECC.ADM. Y FINANZAS



[Handwritten signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 98,520



CONTRATO DE SUMINISTRO 2387 104 SELO

PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Cotización Sergio Colipe: 441453

CELEBRACION ANIVERSARIO

MIERCOLES 05 MAYO 2010.

AGRUPACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PUCON ADIPU.

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TUTO POLLO	25	\$ 1.100	\$ 27.500
CHULETAS	25	\$ 650	\$ 16.250
BISTEC CARNE	25	\$ 1.050	\$ 26.250
LONGANIZA	3 KILOS	\$ 3.200 kg	\$ 9.600
CEBOLLA	3 KILOS	\$ 380 kg	\$ 1.140
PAPA	5 KILOS	\$ 250	\$ 1.250
ZANAHORIA	2 ATADOS	\$ 380	\$ 760
SURTIDO VERDURAS CONGELADAS	2 BOLSAS DE ½ KILO	\$ 1.100	\$ 2.200
MAYONESA	1 KILO	\$1.390	\$ 1.390
JUGO DE LIMON	1 BOTELLA	\$ 990	\$ 990
PAN	5 KILOS	\$ 840	\$ 4.200
TOALLA NOVA	3 ROLLOS	\$ 530	\$ 1.590
BEBIDA	4 BOTELLAS DE 2,5 LITROS	\$ 1.350	\$ 5.400
		TOTAL	\$ 98.520.-


PAULINA ROA A.
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD
MUNICIPALIDAD DE PUCON



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 262

PUCÓN, 01 FEB. 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2083 de fecha 25 noviembre 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010 de la Municipalidad de Pucón.

2.- El convenio a Honorarios de fecha 01 de enero de 2010, que suscribe la Municipalidad de Pucón con Doña PAULINA ALEJANDRA ROA AVILÉS, R.U.T. 15.678.284-K.

3.- Los Programas denominados APOYO AL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010, APOYO A LA DISCAPACIDAD DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010, PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE JARDINES INFANTILES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL- VÍNCULOS PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE PUCÓN AÑO 2010".

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinador y sistematizado por el D.F.L. N° 1, de 2006. Interior.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, Los programas denominados APOYO AL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010, APOYO A LA DISCAPACIDAD DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010, PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE JARDINES INFANTILES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL- VÍNCULOS PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE PUCÓN AÑO 2010".

2. APRUÉBASE, el convenio a honorarios de fecha 01 de enero de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón con Doña PAULINA ALEJANDRA ROA AVILÉS, R.U.T. [REDACTED], que rige a contar del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

4. Impútese, el gasto a la cuenta N° 6470900616-7 por concepto de honorarios la suma de \$530.000.- (quinientos treinta mil pesos), bruto mensual.

ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y



MARIA VICTORIA ROMÁN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDITH E. MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

EEMB/MVRA/ GELL/mac.

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Dideco
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Carpeta Personal
- Interesada
- Archivo.

N° 530 Reseal

Pucón

Av. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293094 Fax (45) 293085 e-mail : pucon@munitel.cl



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA
"APOYO A LA DISCAPACIDAD DE LA COMUNA DE PUCÓN
AÑO 2010"

FUNDAMENTACIÓN

Las personas con Discapacidad de la Comuna de Pucón se encuentran organizados desde hace 8 años, desarrollando bajo el alero Municipal un trabajo que desde sus inicios ha sido colaborativo y articulador en el área de las organizaciones comunitarias. Es la organización ADIPU (Agrupación de Personas con discapacidad de Pucón) con sus habilidades personales y sociales quienes levantaron la iniciativa municipal de un "PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD", en el cual se canalizan sus inquietudes de capacitación, recreación y de asesorías en diferentes temáticas. Con esta organización se han materializado importantes avances como la adquisición de su sede, capacitaciones, postulación a fondos concursables y apoyo profesional de una Asistente Social.

La Alcaldesa ha dispuesto dar continuidad al apoyo en la temática de discapacidad presente en nuestra comuna, mediante un Asesoramiento Profesional de Asistente Social para la Agrupación discapacitados de Pucón ADIPU, apoyando su proceso de trabajo en función de las necesidades de la agrupación y de las iniciativas que surgan en pro de la inclusión y no discriminación para las personas con discapacidad.

Será trascendental el desarrollo de capacitaciones que fortalezcan sus habilidades básicas sociales personales, siendo de esta manera de importancia el generar coordinaciones con otras entidades de la red local y regional que permitan atraer recursos monetarios y humanos de apoyo a este sector de la población de Pucón y de esta manera continuar garantizando el acceso de los discapacitados a la recreación y al esparcimiento, considerando la condición física y económica de estos, de esta manera es necesario contar con un presupuesto para realizar distintos tipos de actividades que vayan en la integración, participación y no discriminación social.

Para el presente año se espera contar con el apoyo e intervención reparatoria de profesionales (Psicólogo, Kinesiólogo), ya sea en práctica o en ejercicio, para brindar apoyo en la reparación y terapias rehabilitadoras a nivel personal y físico.

Cabe señalar que la Asistente Social prestará colaboración directa con la Agrupación de discapacitados ADIPU, con los cuales se reunirá todas las semanas en la sede de la agrupación, con la finalidad de coordinar actividades, o trabajar en propuestas que la agrupación se proponga.

Como Objetivo General del programa se presenta:

- OTORGAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN, FOMENTANDO LA INCLUSIÓN, LA ACCESIBILIDAD AL DERECHO, LA SALUD, EL TRABAJO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL QUE PERMITA MAYOR INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA COMUNA.

Como Objetivos Específicos se presentan:

1. Proteger la integridad física y mental fomentando el acceso y participación de las personas con discapacidad a los espacios de recreación y al esparcimiento, considerando sus características propias.
2. Contribuir a la integración social de las personas con discapacidad realizando actividades de inclusión laboral.
3. Gestionar trámites para la inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad, apoyando también la postulación a Ayudas Técnicas de FONADIS y fondos concursables.

DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO
- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
- CASA DE LA CULTURA
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
- OFICINA DE COMUNICACIONES

ACTIVIDADES:

1. Reuniones semanales con dirigentes y socios de ADIPU.
2. Realización de talleres laborales, capacitaciones, gestiones para el apoyo e intervención psicológica.
3. Realizar gestiones para el desarrollo de evaluaciones y sesiones kinesicas a cargo de practicante de kinesiología del Hospital San Francisco.
4. Celebración del mes de la discapacidad
5. Celebración del aniversario de la Agrupación de personas con discapacidad de Pucón ADIPU.
6. Encuentros con otras personas y grupos de personas con discapacidad de la región y fuera de ella.
7. Actividades recreativas de autocuidado
8. Encuentro Intercomunal de Cueva.
9. Participar de actividades en que Fonadis, u otra institución pertinente convoque, con apoyo de transporte municipal.
10. Realizar postulación a proyectos pertinentes a los intereses de la agrupación.
11. Mantener información actualizada desde Fonadis en el Municipio y a la Agrupación.
12. Postulación a Credenciales de discapacidad y ayudas técnicas.

PREPUESTO PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD DE LA COMUNA DE PUCON AÑO 2010:

APORTE MUNICIPAL	
HONORARIOS	
ASISTENTE SOCIAL ENCARGADA DEL PROGRAMA:	\$ 1.560.000.-
MONITORES (oficios laborales, cursos artísticos y otros).	\$ 950.000.-
CELEBRACIONES (ANIVERSARIO, MES DE LA DISCAPACIDAD, REUNIONES, OTROS)	\$ 300.000.-
MATERIALES DE OFICINA	\$ 100.000.-
MATERIALES DE ASEO	\$ 30.000.-
OTROS MATERIALES, RESPUESTOS	\$ 300.000.-
ELECTRICIDAD	\$ 84.000.-
AGUA	\$ 100.000.-
TELEFONÍA FIJA	\$ 200.000
VIAJES (ARRIENDO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE)	\$ 400.000
GASTOS MENORES DE OFICINA (CAJA CHICA)	\$ 50.000
EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$ 450.000
TOTAL	\$ 4.524.000.-


PAULINA ROA AVILÉS
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA DE PROGRAMA





Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
02	BOLSA PRIMAVERA CONGELADO	
01	JUGO DE LIMON	EN BOTELLA
05 KILOS	PAN	
04	BEBIDAS	2 ½ LTS.
25	TRUTOS DE POLLO	
25	CHULETAS	
25	CARNE EN BISTEC	
03 KILOS	CEBOLLA	
05 KILOS	PAPAS	
02	ZANAHORIA	PAQUETES
03	TOALLA NOVA	EN ROLLOS
03 KILOS	LONGANIZA	
01 KILO	MAYONESA	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
30.04.2010	12.00	DIDECO

III. DESTINO Y USO

IV.

DESTINO	USO
Programa de Apoyo a la Discapacidad	INSUMOS PARA LA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO AGRUPACION ADIPU.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA N° 003437	30.04.2010	SERGIO COLIPE	\$96.550.-

IV. OBSERVACIONES

--



PAULINA ROA AVILÉS
ASISTENTE SOCIAL

PUCÓN, 07 de Mayo de 2010